



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2017

DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A.

A los 09 días del mes de abril del 2018, se reunieron los accionistas de la empresa DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A., siendo las 14h00 PM, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital pagado de la compañía, por lo que resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
DANIEL ATUESTA ANZOLA	\$ 920.00	920	92.0%
CAROLINA GONZÁLEZ MONCADA	\$ 80.00	80	8.0%
TOTAL	\$ 1,000.00	1,000	100.0%

Los señores Daniel Atuesta Anzola y Carolina González Moncada, comparecen por los derechos de DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A., que represente en calidad de Gerente General y Representante Legal y Presidente respectivamente.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Daniel Atuesta Anzola, y como secretario, Luis Marcelo Cadena.

Reunido el 100% del capital social de la compañía y de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se da a conocer el orden del día con la finalidad de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017: se somete a consideración y se aprueba.
2. Informe de Comisario principal sobre el ejercicio económico del año 2017: se somete a consideración y se aprueba.

DATA MANAGEMENT & OUTSOURCING S.A.

Urbanización La Floresta Carcelén
Calle Mercedes González OE4-86 y Alberto Einstein
Quito, Ecuador
Tels: 248-2256 / (09) 335-0408 Telefax: 448-4207
e-mail: info@data-mo.com
www.data-mo.com

3. Balances Estados Financieros bajo las Normas Internacionales Niif s sobre el ejercicio económico del año 2017: se somete a consideración y se aprueba.

1.- Informe de administración por el ejercicio 2017: lectura y resolución.

Toma la palabra el Gerente General Daniel Atuesta Anzola, y procede a dar lectura del informe al respecto del ejercicio económico del 2017, el cual es aprobado.

2.- Informe de comisario: lectura.

Se procede a dar lectura del Informe de Comisario del año 2017, el cual no es objetado y por ende aprobado.

3.- Balances Estados Financieros bajo las Normas Internacionales Niif s año 2017: lectura y resolución.

Se da lectura del Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017; no se presentó ninguna objeción y se aprueba, elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera Niif's, con sus respectivos ajustes de acuerdo como establece las normas, el cual no es objetado y por ende aprobado.

Una vez revisado y aprobado todos los puntos del día, siendo las 15h30 PM, se da por concluido la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, luego de la aprobación de la presente Acta.

Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario.



Daniel Atuesta Anzola
Gerente General



Sra. Carolina González
Presidente y Accionista



Luis Marcelo Cadena
Secretario de la Junta